

TOLUCA

Propondrá PRI convertir la prevención y atención del feminicidio en política de Estado

Atenea Rojas

Durante su participación en el Foro Nacional de Seguridad y Paz, realizado en Guadalajara, Jalisco, la presidenta estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, Cristina Ruiz Sandoval, presentó una propuesta para convertir la prevención y atención del feminicidio en una política de Estado, con acciones que permitan a las autoridades responder de manera inmediata y acorde al riesgo que enfrente la víctima.

La iniciativa plantea la creación de una herramienta nacional de valoración del riesgo feminicida, con el objetivo de identificar situaciones de peligro para mujeres, niñas y adolescentes, y establecer así las medidas de protección correspondientes, a partir de cinco pilares: prevenir, proteger, investigar, sancionar y reparar in-

tegralmente los daños.

Entre los planteamientos, propuso que ante la desaparición de una mujer, niña o adolescente se active de manera inmediata subbúsqueda, profesionalizando las investigaciones y estableciendo que toda muerte violenta de una mujer sea investigada de oficio bajo la hipótesis inicial de feminicidio, evitando de esta manera, omisiones o deficiencias durante las primeras diligencias.

Protección sin fronteras

Ruiz Sandoval agregó que, las medidas de protección deberán acompañar a la víctima en caso de que cambie de municipio o entidad, particularmente cuando se trate de una tentativa de feminicidio, a fin de evitar que un cambio de ubicación implique la pérdida de las medidas de seguridad.

En materia presupuestal, la dirigente priista señaló que debe garantizarse un

Programa de Seguridad y Paz

De acuerdo con el calendario presentado por el PRI, las propuestas recogidas durante estos encuentros serán integradas al Programa de Seguridad y Paz del partido, cuya presentación está prevista para el próximo 7 de septiembre.

financiamiento suficiente y verificable para las acciones de protección, de manera que ninguna autoridad pueda argumentar falta de recursos para negar atención urgente a una posible víctima, toda vez que, planteó la presentación de informes anuales ante el Congreso para evaluar los resultados de estas medidas.

“Solicito al gobierno que, por favor, se permitan analizar esta iniciativa y no le den carpetazo como todo lo que presentamos con mucha responsabilidad. Necesitamos un Estado que funcione; por eso presentamos esta ley general”, sostuvo.

Cabe destacar que, el planteamiento forma parte de la estrategia “Diálogos por la Seguridad”, que impulsa el PRI para recoger propuestas de especialistas, académicos, sociedad civil, militantes y otros sectores en materia de seguridad y paz, mediante cuatro foros regionales que se realizarán en Tijuana, Guadalajara, Mérida y Monterrey, además de un Seminario Nacional programado para el 26 de agosto en la Ciudad de México.



Cristina Ruiz plantea herramienta nacional de riesgo feminicida